

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

13503 *ORDEN de 5 de julio de 2000 por la que se resuelve convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Por Orden de 24 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 131, de 1 de junio), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo I.a).

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Orden, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de julio de 2000.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, Carlos Cardener Soler.

ANEXO I.a)

Convocatoria: Orden de 24 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio)

Puesto adjudicado:

Número: 1. Puesto: Dirección General del Servicio Exterior. Oficialía Mayor. Operador de Comunicaciones. Nivel: 15.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: AE. Misión Diplomática. Teherán. Nivel: 18. Complemento específico: 442.236 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Moragón Alarcón, Adolfo José. Número de Registro de Personal: 0454326713. Grupo: C. Cuerpo o Escala: A1188. Situación: Activo.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

13504 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 2 de junio de 2000, de la Subsecretaría, por la que se acuerda declarar la pérdida de la condición de funcionario de don Carmelo Jesús Santoyo Alzuri.*

Advertidos errores en la inserción de la Resolución de 2 de junio de 2000, por la que se acuerda declarar la pérdida de la condición de funcionario de don Carmelo Jesús Santoyo Alzuri, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 151, de fecha 24 de junio de 2000, se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 22471, donde dice: «La Sala Sexta de la Audiencia Provincial de Vizcaya ha dictado sentencia “in voce”, devenida firme en fecha 15 de mayo de 2000, en la que se condena, por conformidad de las partes, a don Felipe de Blas Laguna»; debe decir: «... en la que se condena, por conformidad de las partes, a don Carmelo Jesús Santoyo Alzuri».

En la página 22472, donde dice: «El acusado indemnizará conjunta y solidariamente con don Carmelo Jesús Santoyo Alzuri y otros»; debe decir: «El acusado indemnizará conjunta y solidariamente con don Felipe de Blas Laguna y otros».

UNIVERSIDADES

13505 *RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Fernando Esteban de la Rosa Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Derecho Internacional Privado».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Internacional Privado», convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 10 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Fernando Esteban de la Rosa Profesor titular